

Francesc Granell Trias*

EL SISTEMA ECONÓMICO INTERNACIONAL EN 2017

El año 2017 acaba con unas perspectivas que el Fondo Monetario Internacional y la OCDE califican de relativamente alentadoras, si bien los populismos de derechas y de izquierdas han campado a sus anchas y las desigualdades de rentas se han agravado en un mundo en el que la revolución tecnológica está determinando cambios rápidos en la distribución de la riqueza y en muchos de los paradigmas sobre los que los organismos internacionales han luchado para no verse superados cara a tratar de someter a gobernanza las relaciones internacionales al alza. El sistema económico internacional lucha con problemas políticos como la orientación de la Administración Trump, la amenaza de Corea del Norte, el conflicto yihadista, el terrorismo islamista y las migraciones incontroladas. La Unión Europea está tratando de avanzar en su integración pese al problema del *brexít*. La economía española está creciendo por encima de la media europea pese al reto del independentismo catalán y a desequilibrios no resueltos.

Palabras clave: populismos y cambios estructurales, comercio mundial y OMC, finanzas internacionales y FMI, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Unión Europea y *brexít*, terrorismo, España y el independentismo catalán.

Clasificación JEL: E40, F02, F10, F13, F19, F21, G15, K33, L80, O10.

1. Introducción

El sistema económico internacional está experimentando un cambio profundo que, a su vez, está poniendo en peligro el sistema de gobernanza que había nacido tras la Segunda Guerra Mundial con los Acuerdos de Bretton Woods, por los que nacieron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, la

fallida Carta de La Habana que dio paso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy Organización Mundial del Comercio (OMC), y la Organización de las Naciones Unidas.

En un primer apartado de este repaso del sistema económico internacional en 2017 veremos cómo ha ido el crecimiento de la economía mundial y el de los principales países para ver, después, la situación del comercio mundial y de las integraciones regionales con los peligros proteccionistas existentes, y para fijarnos, a continuación, en las finanzas y pagos internacionales que el FMI no llega a controlar como hiciera en el pasado. ▷

*Catedrático emérito de Organización Económica Internacional de la Universidad de Barcelona y miembro de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras del Instituto de España.

Este artículo forma parte de la serie que con el mismo título su autor viene publicando anualmente desde 1977, por estas fechas, en el *Boletín Económico de ICE*, de cuyo Consejo de Redacción forma parte.

Versión de diciembre de 2017.

Luego veremos los problemas de los países en desarrollo y los avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016-2030 para auscultar, tras ello, el estado de la integración europea, y para acabar viendo la situación de la economía española en su contexto internacional. Se cerrará el artículo con una bibliografía de textos de 2017.

2. Una economía revolucionada en crecimiento relativamente alentador

De acuerdo con las estimaciones del FMI y de la OCDE, en 2017 se han mantenido tasas positivas de crecimiento en el 75 por 100 de los países del mundo, lo cual configura un panorama económico relativamente alentador y muy distinto a la situación de 2009, en que estaban en recesión noventa países, dándose la circunstancia, además, de que todas las revisiones de crecimiento que se han ido produciendo a lo largo del año han sido de carácter positivo y siempre con cifras mejores que las registradas en 2016, a pesar de las incógnitas que pesan sobre la economía mundial por el proteccionismo y por las futuras repercusiones de un incierto *brexít*. Los relativamente bajos precios del petróleo, las políticas monetarias laxas con fuertes inyecciones de liquidez y los niveles récord en las bolsas han ayudado a esta situación.

EL FMI ha dicho, en su última estimación del año, que la economía mundial ha crecido un 2,2 por 100. Los países desarrollados se han movido en tasas ligeramente inferiores al 2 por 100 y los países en desarrollo en cifras mayores, como es el caso de India (7 por 100) o China (6,8 por 100). Según el Banco Central Europeo, la eurozona habrá crecido en 2017 un 2,4 por 100 y bajará al 2,3 por 100 en 2018.

El presidente Donald Trump está convencido de que su reforma fiscal, aprobada en diciembre, reduciendo del 35 al 20 por 100 el impuesto sobre sociedades —por cierto, su primera propuesta aprobada por el Congreso tras reiterados fracasos parlamentarios—, estimulará fuertemente el crecimiento norteamericano, mientras que el reforzado Xi Jinping, tras el 19.º Congreso del Partido Comunista Chino (24-27 de octubre), prefiere enfatizar el consumo interno antes que hacer depender el crecimiento chino de la exportación.

La inflación en Europa tiende a la cifra objetivo del 2 por 100 y en Estados Unidos se ha superado en dos décimas tal cifra, lo cual, unido a las buenas cifras de empleo, ha permitido a la presidenta saliente de la Reserva Federal norteamericana (FED), Janet Yellen, liderar subidas de los tipos de interés antes de ser substituida en la presidencia por Jerome Powell, propuesto por Trump en diciembre de 2017, pero que había sido introducido como miembro de la FED por Barack Obama. La inflación no es un problema, salvo en algún caso extremo como pueda ser Venezuela, que supera el 1.000 por 100, con una caída del PIB, además, del 6 por 100.

Pero el cuadro que enmarca el sistema económico internacional en 2017 no puede ser contemplado con estas simples indicaciones macroeconómicas, pues estamos viviendo en un mundo revolucionado por factores técnicos y políticos que van desde la cuarta revolución industrial, con su internet de las cosas y sus parámetros en cuestiones tan dispares como los robots, los vehículos eléctricos sin conductores o las fotocopias en tres dimensiones, hasta los populismos políticos con manifestaciones tan dispares como el *brexít*, con las falacias que llevaron a su lanzamiento, el ascenso de los partidos de ultraderecha o el éxito de candidaturas sin soporte de un partido ▷

político tradicional (como es el caso del ahora presidente de Francia y copríncipe de Andorra, Emmanuel Macron, con su movimiento «En marche»), o el creciente papel de las ciudades y de las regiones y los grupos antisistema en un cuadro político que hasta ahora habían dirigido los partidos tradicionales y los Estados-nación.

Las redes sociales están transformando la democracia y empresas que eliminan intermediarios trabajando con Internet (Amazon, Uber, Rakuten, Ali Baba, Google...) están revolucionado la distribución y la prestación de servicios.

Resulta interesante ver la incidencia de las redes sociales informáticas (sobre todo Twitter) en el impulso a la ambición independentista de ciertos partidos y grupos como el partido nacionalista escocés respecto a un Reino Unido sacudido por el *brexít*, grupos catalanistas en relación con España, o los deseos de mayor autonomía de Lombardía respecto a Roma o de Córcega respecto a París. También las ciudades participan de esta revolución silenciosa y pacífica respecto a los Estados-nación tradicionales, pues cada vez está más claro que es en las ciudades y no en las zonas rurales donde se crean las nuevas tecnologías y donde aparecen los nuevos impulsos de progreso económico y social, a pesar de las precariedades y las desigualdades existentes que no acaban de reducirse.

Tampoco la política tradicional ha contribuido a la tranquilidad para la sociedad internacional. El unilateralismo y el «*America First*» con el que el presidente Trump ha tomado decisiones en su primer año en la Casa Blanca no dejan dudas al respecto en ámbitos tan variados como:

- La política comercial norteamericana (*vid. infra*).
- Los enfrentamientos, por distintas razones, con Rusia por las cuestiones de

Ucrania y Siria frente a la decidida actitud de un reforzado Vladimir Putin.

- Con China por la delimitación del Mar de China y otras cuestiones comerciales.
- Con la Corea del Norte de Kim Jong-un por sus peligrosos avances en la esfera del armamento nuclear y el lanzamiento de misiles.
- Las tiranteces con los aliados europeos en relación a la financiación de los gastos de defensa.
- Con el mundo árabe a raíz de su decisión de trasladar la embajada norteamericana en Israel de Tel Aviv a Jerusalén (6 diciembre), que está generando reacciones violentas.
- Con el sistema de las Naciones Unidas retirando a Estados Unidos (junto a Israel) de la UNESCO, pese a los intentos de conciliación propiciados por el secretario general de la ONU, el portugués António Guterres.

Esta actitud, más bien aislacionista del presidente Trump, ha propiciado que el líder chino Xi Jinping vaya ganando protagonismo en la esfera multilateral, como se puso de relieve por el interés que suscitó su primera aparición en la cumbre económica de Davos o el protagonismo chino con inversiones en los BRICS, en África y Latinoamérica, y hasta en el lanzamiento de la nueva Ruta de la Seda, con importantes proyectos de creación de infraestructuras de carácter transcontinental y multimodal que van a llegar hasta Madrid.

3. El sistema comercial mundial

De acuerdo con la estimación de la OMC, el comercio mundial habrá crecido en 2017 ▷

un 3,6 por 100 (mucho más que el 1,3 por 100 de 2016), lo cual muestra una cierta recuperación de la globalización, puesto que el PIB mundial solamente lo habrá hecho en un 2,2 por 100, esperándose que esta situación de mayor crecimiento del comercio que del PIB no se vea alterada en 2018, en que el comercio internacional se estima va a crecer un 3,8 por 100.

A esto ha contribuido, ciertamente, el moderado aumento del precio del petróleo (que desde principios hasta finales de 2017 ha pasado de los 55 a los 65 dólares el barril Brent gracias a las restricciones de producción acordadas por la OPEP y seguidas, también, por otros países productores). Otras materias primas de las que algunos países en desarrollo extractores son productores y exportadores también se han beneficiado de aumentos de precios, lo cual ha tenido un gran impacto en las exportaciones latinoamericanas.

Grandes empresas multinacionales han estimulado el comercio impulsando sus intercambios intragrupo por cadenas de valor mundial y comercio en valor añadido, lo cual, a su vez, ha tenido, como contrapartida a este incremento del comercio mundial, un más difícil control del fraude fiscal internacional por precios de transferencia o por desviación de beneficios hacia países de baja fiscalidad, por mucho que estén tratando de luchar contra tal fraude internacional la Comisión Europea, el FMI, el G7 (43.^a Cumbre de Taormina, 26-28 de mayo), el G20 (Cumbre de Hamburgo, 7-8 de julio) y la OCDE a través de su programa BEPS (Base Erosion and Profit Shifting).

Mientras tanto, los analistas estiman que la intensidad de la globalización derivada del comercio va a perder ritmo a medio plazo como consecuencia de que el desarrollo de las energías alternativas va a frenar el comercio

mundial de petróleo, carbón y gas natural, de que los robots frenarán una parte de la deslocalización en busca de salarios bajos, de que la impresión 3D hará menos necesarias las grandes factorías para la producción de según qué piezas que antes se exportaban desde tales factorías y de que nuevos tipos de *inputs* sustituirán a materias primas que antes debían importarse de países lejanos.

Todo esto hará que China pueda dejar de ser parcialmente la fábrica del mundo en que se ha venido convirtiendo desde su ingreso en la OMC en 2001, poco después del atentado de las Torres Gemelas y coincidiendo con la puesta en marcha de la aún inconclusa Ronda de Doha. Ello no quita, bien entendido, que China, India o Vietnam, entre otros, continúen siendo grandes exportadores y que el mercado interior europeo siga propiciando un elevado nivel de intercambios comerciales, por más que determinados grupos sociales como los ciudadanos norteamericanos del Midwest, los industriales en Liverpool o Manchester y los agricultores de ciertas áreas agrícolas francesas sigan presionando a sus respectivos Gobiernos para que instauren políticas proteccionistas aun cuando las razones de mercado y las tecnológicas no avalen tales pretensiones.

La OMC, con su esquema multilateral y con mandato de su director Roberto Acevedo, renovado el 28 de febrero, no ha visto grandes resultados ni siquiera en su undécima Conferencia Ministerial celebrada del 11 al 14 de diciembre en Buenos Aires, si exceptuamos la entrada en vigor, el 28 de febrero de 2017, del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio o la aceptación por sus Estados miembros de las decisiones de su Órgano de Solución de Diferencias y los avances en la negociación sobre productos farmacéuticos genéricos producidos por países en desarrollo, o las conversaciones en ▷

el Foro Mundial del Acero para evitar proteccionismos en tal sector ante el exceso de capacidades de producción existente, así como haber conseguido ciertos avances en las negociaciones de un acuerdo plurilateral sobre comercio de bienes medioambientales, en el Acuerdo de Comercio de Servicios (TISA), en la liberalización del comercio electrónico y en tecnologías de la información (ITA), y haber conseguido que se vayan realizando nuevas ratificaciones en los acuerdos plurinacionales ya en vigor (aeronaues, contratación pública...).

En cambio, se han seguido produciendo acuerdos comerciales regionales y se da la circunstancia que con la entrada en vigor del acuerdo de libre comercio entre Mongolia y Japón, de junio de 2016, todos los Estados miembros de la OMC tienen ya en vigor al menos un acuerdo comercial, sea regional o bilateral. Este ascenso del regionalismo queda patente en el libro *Regional Trade Agreements and the Multilateral Trading System* publicado por la OMC a finales de 2016 y en que se registraban 267 acuerdos regionales en vigor. En la reunión del Comité de Acuerdos Regionales de la OMC, de 10 de noviembre de 2017, se trató de ahondar en la problemática de cómo avanzar en el sistema de consultas sobre tales acuerdos, que son, en definitiva, una derogación al principio del multilateralismo que trata de llevar a cabo la OMC.

La Unión Europea ha puesto en vigor dos acuerdos regionales importantes: el Acuerdo Comprensivo con Canadá (CETA), que entró en vigor en sus partes de competencia comunitaria el 1 de abril de 2017, a la espera de las ratificaciones de los Estados miembros en sus aspectos de competencia mixta, y el Acuerdo de Partenariado con los países del África del Este en el contexto del Acuerdo de Cotonou en el mes de marzo. Por otra parte, la UE firmó

el 6 de julio un acuerdo de libre comercio con Japón que fue cerrado en diciembre con el objetivo de que entre en vigor en 2019.

Mientras tanto, y como excepción a estos avances en el regionalismo, la Administración norteamericana de Donald Trump ha decidido parar las negociaciones del Transatlantic Trade and Investment Agreement (TTIP) con la UE que habían venido avanzando, pese a la oposición de los antisistema europeos y americanos, y suspender la participación norteamericana en el Trans-Pacific Partnership (23 de enero), al tiempo que ha impulsado la revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Canadá y México (TLCAN), alegando que en su formato actual perjudica a Estados Unidos. En agosto de 2017 se celebró la primera ronda de negociaciones al respecto en Washington; la segunda en México en septiembre y se espera que se celebrará en Montreal una tercera ronda a principios de 2018, con las que podrá evitarse la suspensión del acuerdo al que no quieren renunciar las empresas mexicanas, canadienses y norteamericanas en contra de las ideas de Trump.

4. Los pagos internacionales y la especulación bitcoin

El sistema monetario internacional se ha mantenido relativamente estable a lo largo de 2017 en un año en que la economía mundial ha recuperado niveles de crecimiento más aceptables en todos los continentes. Solamente seis países, de los 191 analizados por el FMI, están en números rojos respecto a crecimiento.

En las reuniones de primavera y en la Asamblea de Washington del FMI y del Banco Mundial y sus filiales (9-15 de octubre en Washington) se pusieron sobre la mesa los ▷

temores respecto a las vulnerabilidades derivadas de un crecimiento desigual, la disminución del peso de los salarios en la renta global en un momento de altos beneficios empresariales, bajos salarios y desigualdades, la enorme acumulación de deudas, la corrupción, la lucha contra la pobreza, la transición hacia una economía en la que el petróleo va a tener menos peso, así como el impacto que la lucha contra el cambio climático y los ajustes macroeconómicos puedan llegar a tener en las posibilidades de crecimiento de los países pobres.

Las instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial y FMI) tienen temor a perder el liderazgo del que habían disfrutado en cuanto a posibilidades de financiación por las nuevas iniciativas de, sobre todo, China, creando nuevas instituciones financieras al tiempo que países emergentes como India siguen presionando para que la próxima 15.^a revisión de cuotas le dé mayor peso decisor dado su crecimiento parejo al de China.

Al mismo tiempo, y mientras Estados Unidos prefiere poder ayudar a países como México o Colombia, los países europeos —que ocupan 8 de los 24 asientos del Consejo y que aún tendrían más peso si actuaran con una sola voz, lo cual no siempre es evidente, pues están insertos en circunscripciones de voto distintas— prefieren que el FMI ayude al rescate de países como Grecia. Pese a ello y a que Europa sigue nombrando al director ejecutivo del FMI (puesto que hoy ocupa la francesa Christine Lagarde), Estados Unidos sigue nombrando al presidente del Banco Mundial (actualmente Jim Yong Kim, norteamericano de origen coreano), y con su cuota del 16,5 por 100 del total sigue teniendo capacidad de veto en el FMI. Lagarde ha advertido que si sigue aumentando el peso de China en el FMI, confirmado por la entrada en 2016 del renmimbi-yuan en la cesta del DEG, el

FMI podría llegar a instalar su sede en China, en vez de en Washington.

Hay que recordar, a este respecto, que desde el 1 de octubre de 2016 el renmimbi-yuan chino ha pasado a ser una de las cinco divisas integrantes de la cesta de monedas del derecho especial de giro (DEG), integrado ahora en un 41,73 por 100 por el dólar, en un 30,93 por 100 por el euro, en un 10,92 por 100 por el yuan, en un 8,33 por 100 por el yen y en un 8,09 por 100 por la libra esterlina.

Las bolsas de valores han experimentado subidas en los principales países, pasando el índice Dow Jones de la Bolsa de Nueva York de 19.762 a finales de 2016 a 24.719 al final de 2017, con un espectacular incremento anual del 25 por 100.

Las monedas se han mantenido relativamente estables (salvo la caída de la libra por los temores del *brexit*) en un momento de crecimiento generalizado, bien que moderado, y ello a pesar de la escalada de la deuda que está presidiendo la economía mundial con una deuda que a finales de 2017 alcanza el 235 por 100 del producto mundial bruto, pero los tipos de interés próximos a cero en los principales países han hecho que los inversores se muestren favorables a las inversiones bursátiles.

La deuda mundial no ha parado de crecer desde 2002 por la globalización de la banca y el fácil acceso al crédito *subprime* que condujo, en primera instancia, a la catástrofe del Northern Rock en octubre de 2007 y a la subsiguiente crisis financiera y económica. Todo esto, unido a los rescates bancarios y a los bajos tipos de interés de los últimos años, ha hecho que la deuda no financiera acumulada por Estados, familias y empresas no financieras llegue, según el FMI a 20 de diciembre de 2017, a 128 billones de euros ▷

(exactamente 128.663.786.225.600 euros). Si además añadimos la deuda de las entidades financieras la deuda se situaría, según el Instituto Internacional de Finanzas, en los 250 billones; con cifras tan llamativas como las de China cuya deuda alcanza el 250 por 100 de su PIB, Japón el 230 por 100, Italia el 130 por 100 y Estados Unidos el 108 por 100. Para España la cifra se acerca al 100 por 100 del PIB.

Este aumento de la deuda es atribuible tanto a que los Estados son incapaces de resistir ante la presión de la ciudadanía a aumentar las prestaciones del estado de bienestar, como a la política de tipos de interés cero o cifras próximas a cero hoy practicadas por la Reserva Federal norteamericana, el Banco Central Europeo y los principales bancos centrales del mundo, a excepción del Bank of England, que ha tenido que aumentar sus tipos de interés para frenar la depreciación de la libra ante las incertidumbres propiciadas por el *brexít*.

Todo esto, y la ampliación de los balances de los gestores de las políticas monetarias consecuencia de la compra de títulos, ha generado una expansión monetaria brutal que hace temer que puedan producirse presiones inflacionistas y hasta burbujas que podrán llegar a generar nuevas inestabilidades en el sistema internacional.

Ante esto, tanto la Reserva Federal norteamericana como el Banco Central Europeo están poniendo en marcha políticas de aterrizaje suave. La FED y el Banco de Inglaterra aumentando sus tipos de interés de referencia y el BCE disminuyendo moderadamente la compra de títulos que hasta ahora ha venido practicado, aunque sin tocar, de momento, los tipos de interés. Todo parece indicar que el sucesor de Janet Yellen al frente de la FED, Jerome Powell, va a seguir con la política de su antecesora (que con tres subidas del tipo de interés

en 2017 lo ha hecho pasar del 0,25 por 100 al 1,25-1,50 por 100, lo cual, con la adición de la reforma fiscal de Trump aprobada en diciembre —favorecedora de empresas y rentas altas—, tendrá como efecto, seguramente, la potenciación del dólar.

El problema que puede presentarse con los altos niveles de deuda acumulados es saber el impacto que un eventual aumento de los tipos de interés pueda llegar a tener para los países más endeudados externamente, lo cual puede ser especialmente crítico con los países del área de la libra, pues el Bank of England, que el 2 de noviembre realizó su primera subida en diez años, del 0,25 al 0,50 por 100, puede verse forzado a más aumentos para evitar el deterioro de la libra esterlina, consecuencia de las perspectivas de inseguridad por el *brexít*.

Con una economía en la que la información asimétrica cada vez tiene más valor y las plataformas digitales influyen profundamente en la realidad social (piénsese en los casos de Uber, Cabify, Airbnb o en las manipulaciones y ciberataques que se producen en la esfera de la política y la economía mundiales), el año 2017 ha visto el desarrollo de una enorme especulación con la criptomoneda (más conocida entre las plataformas de negociación y contratación por diferencia, como es el caso de Plus 500, patrocinadora principal del Atlético de Madrid): el bitcoin, que vio multiplicado su valor por 20 a lo largo de 2017 y subir su precio desde los 958 dólares a finales de 2016 hasta los 20.000 dólares el 15 de diciembre de 2017, cayendo luego hasta los 9.954 dólares a los pocos días, remontando luego, un poco, hasta final de año. Esta volatilidad extrema ha hecho que la Comisión Nacional del Mercado de Valores desaconseje invertir en las criptomonedas a quienes no estén familiarizados con su funcionamiento. ▷

En 2017 han seguido produciéndose escándalos financieros societarios internacionales, como ya sucediera en 2016 con los «papeles de Panamá», lo cual ha dado lugar a un mayor empeño del FMI, la OCDE, la Unión Europea y hasta Naciones Unidas por perseguir estas prácticas, a veces toleradas o hasta estimuladas por las autoridades fiscales de ciertos países para atraer inversiones, pero que entrañan reducciones de ingresos fiscales para muchos Gobiernos.

Entre las crisis financieras registradas cabe recordar el rescate a bancos italianos, entre ellos el «mítico» Banco dei Paschi di Siena, fundado en 1472. Otros bancos italianos, como Intesa Sanpaolo, que absorbe la Banca Popolare di Vicenza y Veneto Banca, podrá suponerle al Gobierno italiano un desembolso de 17.000 millones de euros (23 de junio), al tiempo que los seis bancos de San Marino no han podido resistir la fuga de capitales derivada de la amnistía fiscal decretada por el Gobierno italiano, la pérdida de opacidad bancaria, consecuencia de las presiones de la OCDE (a las que solamente ha resistido Trinidad y Tobago) y las malas inversiones en créditos de riesgo, que han hecho que se tenga que recurrir a los inversores saudíes para evitar el colapso total de su sistema bancario.

5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En los últimos años se ha producido un notable cambio en las prioridades de actuación de una gran mayoría de organismos internacionales, sobre todo los implicados en políticas de desarrollo tales como el grupo del Banco Mundial —formado por el propio Banco, la Corporación Financiera Internacional

y la Asociación Internacional de Fomento—, el FMI, la UNCTAD o, por otra parte, las agencias bilaterales de los principales países donantes en función del deseo expresado por los 193 países que, en la Asamblea General de las Naciones Unidas de octubre de 2015, se comprometieron a impulsar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas 2016-2030, mucho más amplios que los anteriores 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000-2015, y en los que cobran especial relieve como actores de desarrollo las ciudades y las ONG.

Pese a ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos han detectado un aumento en el número de personas en situación de hambre y desnutrición, que vuelve a superar la cifra de 800 millones.

Entre los objetivos, el tema de la igualdad de género se ha situado en un primer plano con la lucha contra el acoso sexual y las prácticas de mutilación genital llevadas a cabo por ciertos países del entorno islámico, así como el matrimonio forzado de chiquillas y otras prácticas denigrantes para la mujer. Arabia Saudí ha aceptado, en cambio, que las mujeres puedan conducir vehículos, cosa que hasta ahora no tenían autorizado.

La cuestión de la acción por el clima ha venido muy condicionada por la decisión del presidente Trump de retirarse del Acuerdo de París, aprobado por la 21 Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de diciembre de 2015 (COP 21). El presidente Trump se ha visto retado por varios estados y varias ciudades norteamericanos, que han puesto en marcha mecanismos de implementación del Acuerdo de París en contra de la voluntad de Trump, un presidente que se ha manifestado más negacionista que nunca al burlarse durante el frío ▷

invierno de diciembre de 2017 de los acuerdos sobre el clima, en uno de sus ácidos *tweets*, diciendo que mejor iríamos sin medidas contra el calentamiento de la Tierra.

El nuevo secretario general de las Naciones Unidas, entrado en funciones en enero de 2017, antiguo responsable del Alto Comisariado para los Refugiados, el portugués António Guterres, ha enfatizado mucho el tema del buen gobierno, la lucha contra la corrupción y la mejora, cuantitativa y cualitativa, en la eficacia de la ayuda al desarrollo como elementos necesarios para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible avancen.

6. La integración Europa y las negociaciones *brexít*

Si todo hacía pensar que la Unión Europea iba a pasar su 60 aniversario de los Tratados de Roma de 1957 sin pena ni gloria durante las presidencias rotatorias de Malta (en el primer semestre) y de Estonia (en el segundo semestre), así como por las perspectivas de salida del Reino Unido por el *brexít* y el problema de los refugiados, la realidad ha sido muy distinta, pues tanto el Libro Blanco del Presidente de la Comisión, el luxemburgués Jean-Claude Juncker, dado a conocer el 1 de marzo, como la Agenda del Presidente del Consejo Europeo, el polaco Donald Tusk (reelegido para el puesto el 9 de marzo para el periodo 1 de junio de 2017-30 de noviembre de 2019), y las reuniones de impulso producidas tras la activación del *brexít* por la *premier* británica (*vid. infra*) han puesto de relieve que la UE parece ahora más dispuesta a avanzar al deshacerse del lastre que representaba el escaso europeísmo del Reino Unido.

El protagonismo en este relanzamiento europeo ha sido impulsado por el nuevo presidente francés, Emmanuel Macron, por la ahora

debilitada, por su insuficiente victoria electoral, canciller alemana Angela Merkel, y por los primeros ministros, el italiano Paolo Gentiloni, y el español Mariano Rajoy, así como el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y el presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, que han puesto de relieve que la UE se ha decidido a avanzar en la integración tras la salida del Reino Unido, pese a los problemas políticos de la relación con los Gobiernos populistas de Polonia y de Hungría. Ello quedó ya muy patente en la cumbre de los cuatro grandes de la UE en Versalles, el 6 de marzo, y en la Cumbre Europea de celebración del 60 aniversario de los Tratados de la CEE y el Euratom, celebrada en Roma el 25 de marzo.

Los cinco escenarios sobre el futuro de la UE descritos por el Libro Blanco del presidente Juncker de 1 de marzo de 2017 y el Informe de los Cinco Presidentes de abril de 2015 han reforzado la idea de que la UE debe completar la Unión Bancaria, la Unión Económica y Monetaria para los 19 Estados participantes en la eurozona y avanzar, quizás, aunque tímidamente, hacia elementos de una incipiente Unión Fiscal y una Europa social y dar paso en una nueva cooperación reforzada en materia de seguridad y defensa que de momento se circunscribe a 23 de los Estados miembros.

En el escenario 1 del Libro Blanco de 2017 (idea de continuidad), se apuntaba ya a que la UE podría avanzar en la línea de la seguridad interior y exterior, pensando, sobre todo, en la cuestión de las migraciones que tantos quebraderos de cabeza y tanta desunión han generado en Europa, tras la negativa de Hungría, Polonia y Chequia (12 de junio) a aceptar refugiados.

En los escenarios 2 (hacer menos conjuntamente) y 3 (algunos hacen más) no se ▷

hacían propuestas sobre la defensa europea, pero en los escenarios 4 (reforma radical) y 5 (hacer mucho más y conjuntamente) la idea de la seguridad y la defensa aparecían con distintos tonos referidos a lucha contra el terrorismo y otros. Partiendo de la Estrategia de Seguridad del equipo de Javier Solana de 2003, las posibilidades abiertas por el Tratado de Lisboa, de diciembre de 2007, en esta materia, con la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), y el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad en junio de 2016, el Consejo Europeo recibió el Informe «*Una Europa más fuerte, una estrategia global, para la política exterior y de seguridad común de la UE*», lo cual ha permitido avanzar en el terreno de la seguridad y la defensa hasta culminar en la aprobación, a finales de 2017, de una nueva cooperación reforzada en materia de defensa con participación de 23 de los Estados miembros de la UE (PESCO), como ha quedado dicho, completado con la creación, el 6 de junio, de un Fondo Europeo de Defensa dotado con 5.500 millones de euros.

En relación a la eurozona, hay que decir que el Banco Central Europeo ha seguido manteniendo la política que anunció en 2012 de hacer todo lo posible para sostener el euro. Así ha seguido con su programa de compras de títulos que, desde el anuncio del 10 de marzo de 2016, pasó a establecerse en una cuantía mensual de 60.000 millones de euros con inclusión de bonos corporativos y no solo de deuda pública o semipública, como había venido haciendo, pese a las reticencias alemanas al respecto (sobre todo, del ministro de Finanzas que ahora deja el cargo, Wolfgang Schäuble).

Por otra parte, se ha rebajado la facilidad de depósito hasta el $-0,4$ por 100 desde el $-0,3$ por 100 anterior, aumentándose del 33 al 50

por 100 el volumen de compras de un mismo emisor. Complementariamente, el BCE lanzaba una nueva ronda de préstamos a la banca a tipos de interés bajos (Long Term Refinancing Operations, LTRO) con objeto de evitar la caída de la oferta monetaria en un tiempo de crisis. El 7 de diciembre de 2016 el BCE decidió prorrogar la compra de bonos hasta diciembre de 2017, en vez de lo previsto, que era hasta marzo, si bien desde abril de 2017 ha rebajado las compras mensuales de 80.000 millones de euros a 60.000. Con todas estas operaciones el balance del BCE ha pasado a ser superior al de la FED norteamericana en términos de porcentaje sobre el PIB y se ha podido poner en marcha un nuevo tramo de asistencia a Grecia para hacer frente a sus vencimientos en el servicio de la deuda, consiguiéndose, además, avanzar en la transformación del Mecanismo Europeo de Estabilidad hacia un Fondo Monetario Europeo con mayor dotación, bien que con un carácter todavía intergubernamental.

El 6 de diciembre de 2017 la Comisión Europea ha transmitido al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo y al Banco Central Europeo la comunicación «Nuevos pasos hacia la plena realización de la Unión Económica y Monetaria: una hoja de ruta» en la que desarrollando el camino marcado por el Plan Director para una UEM profunda y auténtica de noviembre de 2012, el Informe de los Cinco Presidentes, la Agenda de los dirigentes del presidente Tusk de octubre 2017, y la comunicación de octubre de 2017 sobre cómo completar la Unión Bancaria con reducción de riesgos, plantea los pasos a seguir para culminar la UEM en los próximos años, incluyendo:

- 1) La propuesta de creación del Fondo Monetario Europeo en el marco de la Unión reforzando el Mecanismo ▷

Europeo de Estabilidad, que se creó en 2012 en el momento álgido de la crisis del euro, y pudiendo apoyar con más recursos al Fondo de Resolución Bancaria que ahora solo cuenta con las aportaciones de las instituciones bancarias de la zona euro y que en el 2018 debería permitir establecer un esquema de seguro de depósito en 2018 y un Fondo Único de Resolución que debería ser operativo en 2019.

- 2) Una propuesta de integración en el acervo comunitario del contenido del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en base al Pacto de Estabilidad y Crecimiento de 2015 sin apartarse de las orientaciones marcadas por el Consejo y por el Eurogrupo.
- 3) Una comunicación sobre los nuevos instrumentos presupuestarios para la estabilidad de la zona euro en el marco de la UE tras el marco financiero plurianual post 2020.
- 4) Cambios en el reglamento de movilización los fondos estructurales de la UE para facilitar las reformas nacionales y reforzar el programa de soporte a las reformas estructurales, dotando de recursos al «Servicio de Apoyo a las reformas estructurales», creado en mayo de 2017, facilitando, además, la inclusión de los países aún no integrados en el grupo de los 19 países de la eurozona en ésta.
- 5) Una comunicación referida a la creación de un nuevo Ministro Europeo de Economía y Finanzas tras la puesta en marcha de la nueva Comisión Europea de noviembre de noviembre de 2019. Además, dice la Comisión con mucha ambición, habría que avanzar hacia la Unión de Mercados de Capitales, la

mejora en los mecanismos del Semestre Europeo para coordinación de las políticas económicas y conseguir avances hacia un «pilar social europeo» siguiendo lo proclamado en el Consejo Europeo de Goteborg de noviembre de 2017 y una representación exterior común de la zona euro como se viene proponiéndose desde hace años.

En el ámbito de las relaciones externas, la UE ha firmado un acuerdo comercial con Japón que se espera pueda entrar en vigor en 2019 una vez cumplidas las necesarias ratificaciones. Se ha avanzado hacia la posible conclusión de un acuerdo con Mercosur, salvando las reticencias de Francia en relación con los productos agrícolas, y se está avanzando, también, hacia un acuerdo más completo que el actual con México.

Por otra parte, en la 5.^a Cumbre Europa-África celebrada en Abidjan (29-30 de noviembre) se ha avanzado en las bases para la redefinición de la continuación del Acuerdo de Cotonou con los países África-Caribe-Pacífico (ACP) que va a expirar en 2020. Además, en marzo se firmó el Acuerdo de Partenariado Económico con los países del este de África (Tanzania, Ruanda, Burundi, Uganda y Kenia), el último hasta ahora firmado después del referido al África Austral (Sudáfrica, Botswana, Lesotho, Mozambique, Namibia y Swazilandia) de octubre de 2016.

Con todo, el mayor esfuerzo que se ha anotado la Unión Europea en el campo de las relaciones exteriores ha sido el referido a las negociaciones para la salida del Reino Unido de la Unión Europea (*brexit*), de acuerdo con la voluntad expresada en el referéndum del 23 de junio de 2016 por el 51,8 por 100 de los electores británicos, después de las falacias de ▷

los euroescépticos. En este sentido, la *premier* británica conservadora Theresa May activó el artículo 50 del Tratado de Lisboa para iniciar las negociaciones de salida del Reino Unido de la UE el 29 de marzo. A lo largo de 2017 los negociadores principales de la UE (el excomisario Michel Barnier) y el ministro británico para las negociaciones del *brexít* (David Davis) han llevado a cabo las negociaciones de la primera parte del *brexít* referidas al pago de la factura por parte de los británicos, a la situación de los ciudadanos europeos en el Reino Unido y de los ciudadanos británicos en la UE y a la solución a la frontera de Irlanda con Irlanda del Norte.

Si la política británica hubiera querido que los europeos se dividieran ante el *brexít* duro que la Sra. May planteaba por los diferentes intereses de los 27 en relación al Reino Unido en materia de comercio, inversiones o turismo, la fuerte posición conjunta acordada por Macron y Merkel creando el frente común europeo los días 23 y 24 de junio, la firmeza del equipo negociador de Barnier y las decisiones de los sucesivos Consejos de Ministros europeos y hasta de las Cumbres Europeas han hecho que las pretensiones del Libro Blanco británico del 2 de febrero quedaran en nada. Inicialmente, el Gobierno May imaginaba un *brexít* por el que tuviera que pagar poco, pero la realidad ha sido distinta y Gran Bretaña deberá pagar al menos 40.000 millones de euros para cubrir las dotaciones presupuestarias acordadas hasta 2020, las pensiones y otras cuestiones, garantizando, además, los derechos de los europeos en el Reino Unido y de los británicos en los países de la UE. El principio de acuerdo sobre esta primera fase del *brexít* se firmó en el Consejo Europeo del 9 de diciembre, si bien el Parlamento británico desautorizó a la Sra. May, debilitada por su traspés electoral en junio, para poder concluir las negociaciones

del *brexít* sin su aprobación. Esta exigencia, de pasar por la aprobación de Westminster los resultados de la negociación del *brexít* para darle o no su aprobación, deja en una situación muy vulnerable a la *premier* británica, y hasta podría suponer la revocación del *brexít* si el partido norirlandés niega el apoyo a May si no obtiene garantías sobre las futuras relaciones de Irlanda del Norte con el resto de Irlanda y si Escocia decide actuar por su cuenta debido a que votó en contra del *brexít* en el referéndum de junio de 2016.

Mientras tanto, y en previsión de que el *brexít* culmine con la salida británica, los 27 decidieron, el 20 de noviembre, adjudicar las agencias europeas ahora en Londres a otras ciudades. La Agencia del Medicamento irá a Amsterdam (pese a los esfuerzos españoles —anulados por el independentismo catalán de la Generalitat— para traerla a Barcelona) y la Agencia Bancaria a París.

El 2017 europeo acaba con la amenaza de que Polonia (por su proyecto de cambio constitucional limitador de la división de poderes) y Hungría (por su reticencia sobre la aceptación de refugiados) puedan ser sancionados con pérdida de derecho de voto en el Consejo, lo cual sería más grave, incluso, que las sanciones pecuniarias previstas para el caso de países en situación de déficit presupuestario excesivo, en donde la experiencia demuestra que siempre tratan de buscarse soluciones alternativas y plazos de carencia para que los países puedan rectificar sus políticas económicas para reducir el déficit (reducción de pensiones, menos gastos de personal en las Administraciones, liquidación de activos en manos del sector público, etcétera), al tiempo que la Comisión está teniendo que insistir reiteradamente al Gobierno irlandés para que recupere, de las empresas multinacionales ▷

que las percibieron, las ayudas estatales que recibieron de tales Gobiernos.

7. España y el sistema internacional

El 1 de enero de 2017 España dejó de ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como había sido en el periodo 2015-2016, lo cual no ha sido óbice para que haya seguido siendo invitada a la reunión del G20 realizada este año en Hamburgo los días 7 y 8 de julio.

En cuanto al peso de España en el comercio internacional, cabe decir que se sitúa en la 18.^a posición como exportadora mundial de mercancías y la 11.^a en servicios comerciales y alcanzará los 80 millones de turistas en el 2017. La exportación (aunque excesivamente concentrada en sus ventas a la UE) y el turismo han crecido a ritmos fuertes, ayudando, así, a que España haya podido crecer en 2017 el 3,1 por 100, lo cual es uno de los mejores crecimientos de entre los miembros de la OCDE, aprovechando los vientos de cola propiciados por la política monetaria del Banco Central Europeo —muy comprador de deuda española y con bajos tipos de interés—. Los moderados precios del petróleo y el valor del dólar han hecho posible este *boom* exportador.

Este elevado crecimiento, unido a la moderación presupuestaria, ha permitido contener a menos del 100 por 100 el porcentaje de la deuda respecto al PIB y ha permitido avanzar en la lucha contra el desempleo, si bien sin incidir en la precariedad laboral y en las desigualdades.

Estos números van a mostrar una cierta degradación a finales de 2017 como consecuencia de los efectos adversos derivados del atentado yihadista en las Ramblas barcelonesas del 17 de agosto y la inseguridad jurídica creada en

Cataluña por la aprobación, al margen de los preceptos constitucionales y estatutarios y en contra de las sentencias del Tribunal Constitucional, el día 7 de septiembre, de la Ley de transitoriedad jurídica y fundacional de la República Catalana, el referéndum ilegal del 1 de octubre y la Declaración Unilateral de independencia proclamada para Cataluña desde la Generalitat el 27 de octubre de 2017, que propició la adopción del artículo 155 de la Constitución por el Gobierno, haciendo desaparecer la autonomía de Cataluña y convocando elecciones autonómicas para el 21 de diciembre. En este cuadro, Cataluña ha visto caídas en el turismo y en el consumo, y la huida hacia otras regiones españolas de sus bancos —temerosos de que la independencia dejara a Cataluña fuera de la UE y del paraguas del BCE— y de miles de empresas, casi todas las del IBEX, ante el fallido proceso independentista, que no ha sido avalado ni por la Unión Europea ni por Naciones Unidas ni por ningún Estado, pese a las críticas recibidas por la actuación policial española para evitar el referéndum ilegal y del encarcelamiento de varios políticos catalanes por desobediencia a las resoluciones del Tribunal Constitucional.

Todo ello ha frenado el buen momento por el que atravesaba la economía catalana que, hasta ahora, representaba el 19 por 100 de PIB español y que, por tanto, va a tener incidencia negativa —aunque limitada— sobre la evolución del PIB español, lo cual también es posible que tenga un impacto negativo en la prima de riesgo que se había venido otorgando a España y que, durante 2017, se había situado en torno a los 100 puntos, frente a un 291 para Cataluña.

También hay que tener presente que los niveles de la Ayuda Oficial al Desarrollo que España ha ofrecido a través de la cooperación bilateral de la AEIC, la cooperación a través del presupuesto comunitario europeo y del ▷

Fondo Europeo de Desarrollo para los países ACP, está muy lejos del 0,7 por 100 e, incluso, del 0,46 del PIB al que llegó a estar en 2009, cuando aún no había estallado la crisis que hizo caer el porcentaje hasta el 0,13 por 100.

España sigue manteniendo la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (a cuyo cargo está la costarricense Rebeca Grynspan desde 2004), que organiza, junto con la presidencia *protempore* que actualmente corresponde a Guatemala, una cumbre cada dos años, la próxima de las cuales debe celebrarse en la ciudad guatemalteca de Antigua, a finales de 2018, bajo el lema «Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible». A los efectos de preparación de la 26.^a Cumbre, los ministros de Exteriores de los 22 países iberoamericanos, en 2017, han celebrado dos reuniones. La primera aprovechando su presencia en Nueva York con ocasión de la 72 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (20 de septiembre) y la segunda en la propia sede de la próxima Cumbre en Antigua el 7 de diciembre.

Con todo lo expuesto y con las críticas al sistema de la transición, que en 2017 ha celebrado los 40 años de las primeras elecciones democráticas en 1977 tras el franquismo, España va a tener que resolver muchos problemas que pueden lastrar su crecimiento, y que van desde la reforma de la España de las autonomías y su esquema de financiación hasta su nivel de endeudamiento en un momento en que los aumentos de los tipos de interés esperados van a hacer aumentar el peso del servicio de la deuda, pasando por la lucha contra el desempleo —especialmente el juvenil— o la precariedad laboral y los salarios bajos derivados de situaciones, todas ellas, que generan presiones populistas a nivel general e independentistas a nivel catalán.

España espera con impaciencia los acuerdos a que se pueda llegar para la nueva relación de la UE con el Reino Unido, tras la segunda fase de las negociaciones del *brexit*, cuando se definirá el tipo de relación futura entre ambas partes, puesto que los intereses turísticos, comerciales y de inversiones con el Reino Unido son muchos, y quedará por resolver, además, el tema de la relación de la UE con Gibraltar, que, por cierto, votó masivamente contra el *brexit* en el referéndum británico al respecto del 23 de junio de 2016.

Bibliografía

- [1] AVENT, R. (2017). *La riqueza de los humanos: el trabajo en el siglo XXI: bienvenidos a un mundo sin trabajo*. Barcelona: Ariel.
- [2] ÁVILA, A.M. y DÍAZ MIER, M. A. (2017). «La evolución de la OMC en la década de 2010». *Boletín de Información Comercial Española*, n.º 3094, diciembre, pp. 13-24.
- [3] BARBE, E.; COSTA, O. y KISSACK, R. (eds). (2017). *EU Policy Response to a Shifting Multi-lateral System*. London: Palgrave-Macmillan.
- [4] BAUMAN, Z. et al. (2017). *El gran retroceso: un debate internacional sobre el reto urgente de reconducir el rumbo de la democracia*. Barcelona: Seix Barral.
- [5] CHOMSKY, N. (2017). *Estados fallidos*. Barcelona: Ediciones B.
- [6] CLUB DE ROMA (2017). *Hacia una sociedad del conocimiento sostenible*. Libro electrónico del capítulo español del Club.
- [7] DE MONTBRIAL, T. y GOMART, T. (2017) *Notre intérêt national, Quelle politique étrangère pour la France?* Paris: Odile Jacob.
- [8] DÍAZ, C. (2017). *Caso BPA (Banca Privada d'Andorra). La conspiración de los silencios cómplices*. Madrid: Crónica Global.
- [9] ESTEFANÍA, J. (2017). *Abuelo, ¿cómo habéis consentido esto? Los graves errores que nos han llevado a la era Trump*. Barcelona: Planeta.
- [10] ESTULIN, D. (2017). *La trastienda de Trump*. Barcelona: Planeta. ▷

- [11] EUSEP, G. y WAGNER, R.E. (2017). *Public Debt. An illusion of Democratic Political Economy*. London: Edward Elgar.
- [12] EXING, J. (2017). *El escándalo Volkswagen. Cómo, cuándo y por qué manipuló las emisiones de sus vehículos*. Barcelona: Deusto.
- [13] FERNÁNDEZ PEÑA, E. (2016). *Juegos Olímpicos, televisión y redes sociales*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- [14] FULDA, A. (2017). *Macron, el presidente que ha sorprendido a Europa*. Barcelona: Península.
- [15] GARZON, E. (2017). *Desmontando los mitos económicos de la derecha*. Barcelona: Península.
- [16] GÓMEZ, P.J. (2017). *La economía mundial. Enfoques críticos*. Madrid: Catarata.
- [17] GRANELL, F. (2017). «La activación del brexit». *Boletín de Información Comercial Española*, n.º 3087, mayo, pp. 31-47.
- [18] GRANELL, F. (2017). *La Unión Europea ante los actuales parámetros económicos mundiales*. XII Acto Internacional de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España, Barcelona (16 de noviembre).
- [19] HANNAN, D. (2016). *What Next?: How to get the best for Brexit*. London: Head of Zeus.
- [20] IGUAL, D. (2017). *Fintech*. Barcelona: Profit.
- [21] JIMENO, J.F. (2017). *Crecimiento y empleo*. Barcelona: RBA.
- [22] JIMENO, L.M. (2017). *Desarrollo sostenible*. Madrid: Pirámide.
- [23] KAISER, A. (2017). *La tiranía de la igualdad*. Barcelona: Deusto.
- [24] KENNET, S. (2017). *Reduzcamos el papel moneda*. Barcelona: Deusto.
- [25] LACALLE, D. (2017). *La gran trampa. Por qué los bancos centrales están abonando el terreno para la próxima crisis*. Barcelona: Deusto.
- [26] LEE MYERS, S. (2015). *The new Tsar: The rise and Reign of Vladimir Putin*. London: Penguin-Random House.
- [27] LETTA, E. (2017). *Hacer Europa y no la Guerra*. Barcelona: Península.
- [28] LIZOAIN, D. (2017). *El fin del primer mundo*. Madrid: Catarata.
- [29] LÓPEZ GARRIDO, D. (2016). *Paraísos fiscales*. Madrid: Catarata.
- [30] MICHIE, J. (2017). *Advanced introduction to Globalisation*. London: Edward Elgar.
- [31] MOLINAS, C. y RAMÍREZ, F. (2017). *La crisis existencial de Europa*. Barcelona: Planeta.
- [32] MONTOBBIO, M. (2017). *Ideas chinas: el ascenso global de China y la teoría de las relaciones internacionales*. Barcelona: Icaria para el Real Instituto Elcano.
- [33] MUELLER, J. (coord.), (2017). *No, no te equivoques, Trump no es liberal. Por qué Trump es populista, proteccionista, machista, autoritario y nacionalista, pero en ningún caso liberal*. Barcelona: Deusto.
- [34] NIN, J.M. (2017). *Por un crecimiento racional: de la gran recesión al estancamiento: soluciones para competir en un mundo digital*. Barcelona: Deusto.
- [35] NUENO, P. (2017). *Gracias, China*. Barcelona: Plataforma.
- [36] OLIER, E. (2016). *Los ejes del poder económico. Geopolítica del tablero mundial*. Madrid: Pearson.
- [37] ORDÓÑEZ, I. (2017). *El G20 en la era Trump: el nacimiento de una nueva diplomacia mundial*. Madrid: Catarata.
- [38] PÉREZ MOTTAR, E. (2017). *Competition Policy and Trade in the Global Economy: towards an integrated approach*. International Centre for Trade and Sustainable Development-World Economic Forum.
- [39] PHELPS, E.S. (2017). *Una prosperidad inaudita*. Barcelona: RBA.
- [40] POPOV, V. y DUTKIEVICZ, D. (eds.), (2017). *Mapping a new World Order*. London: Edward Elgar.
- [41] RALLO, J. C. (2017). *Contra la teoría monetaria moderna*. Barcelona: Deusto.
- [42] RIVERO, A. et al. (2017). *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos-FAES.
- [43] ROGOFF, K.S. (2017). *Reduzcamos el papel moneda: una propuesta para disminuir el dinero en efectivo y, con ello, reducir la corrupción, la evasión fiscal, el tráfico de drogas y la economía sumergida*. Barcelona: Deusto.
- [44] SALA, M. y MINGUELL, F.X. (2016). «Política monetaria no convencional: los programas de compra de activos del Banco Central Europeo». *Boletín de Información Comercial Española*, n.º. 3081, noviembre, pp. 17-30. ▷

- [45] SANDERS, B. (2016). *Discurso sobre la codicia de las grandes empresas y el declive de la clase media*. Barcelona: Malpaso.
- [46] SCHNAPPER, P. (2016). *Le Royaume Uni doit-il sortir de l'UE*. Paris: La Documentation Française.
- [47] SCHWAB, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Barcelona: Debate.
- [48] SLEE, T. (2016). *Lo tuyo es mío: contra la economía colaborativa*. Barcelona: Taurus.
- [49] STEIL, B. (2016). *La batalla de Bretton Woods: Keynes, White y cómo se fraguó el nuevo orden mundial*. Barcelona: Deusto.
- [50] SOTILLO, J.A. (2017). *El ecosistema de la cooperación. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Madrid: Catarata.
- [51] STIGLITZ, J.E. (2016). *El euro: cómo la moneda común amenaza el futuro de Europa*. Madrid: Taurus.
- [52] TAIBO, C. (2016). *Colapso: capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Madrid: Catarata.
- [53] TAIBO, C. (2016). *Para entender el TTIP*. Madrid: Catarata.
- [54] TAIBO, C. (2017). *En defensa del decrecimiento*. Madrid: Catarata.
- [55] TAIBO, C. (2017). *La Rusia contemporánea y el mundo*. Madrid: Catarata.
- [56] TAMAMES, R. (2016). *Frente al apocalipsis del clima*. Barcelona: Profit.
- [57] TAMAMES, R. (2017). *El último siglo económico en una sentada*. Vilafranca del Penedés: Erasmus ed.
- [58] TAPSCOTT, D. y TAPSCOTT, A. (2017). *La revolución Blockchain*. Barcelona: Deusto.
- [59] TIROLE, J. (2016). *Economie du bien commun*. Paris: Presses Universitaires de France.
- [60] TOLEDO, A. (2016). *La sociedad compartida*. Barcelona: Península.
- [61] VAROUFAKIS, Y. (2016). *¿Y los pobres, sufren lo que deben? Cómo hemos llegado hasta aquí y por qué necesitamos un plan B para Europa*. Barcelona: Deusto.
- [62] VAROUFAKIS, Y. (2017). *Comportarse como adultos. La batalla contra el establishment europeo*. Barcelona: Planeta.
- [63] VELASCO, R. (2016). *Economistas: oficio de profetas*. Madrid: Catarata.
- [64] VILLENA, M.A. (2017). *España solidaria: Historia de la cooperación española al desarrollo 1986-2016*. Barcelona: Gestión 2000.
- [65] VON WALLWITZ, G. (2016). *Mr. Smith y el Paraíso*. Barcelona: Acantilado.
- [66] WORLD ECONOMIC FORUM (2016). *The Future of Jobs: Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution*. Genève.
- [67] YOUNGS, R. (2017). *New Directions for the EU. Europe Reset*. London: Lauris.